

Municipio de Cuscatlán Sur, 28 de octubre de 2024

PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE.

Por este medio, la Alcaldía Municipal del Municipio de Cuscatlán Sur, Departamento de Cuscatlán, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace del conocimiento general que en el período comprendió de mayo a septiembre de dos mil veinticuatro, Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto., al que hace referencia el numeral 11 del Art.10 de la LAIP no han sido publicados por no haber sido remitidas por la Unidad Generadora; por lo que se publicarán de manera inmediata al ser recibidas.

Sin otro particular,

Lic. Wilber Rixiery Moz Castellanos Oficial de Información

Alcaldía Municipal de Cuscatlán Sur